



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



El Congreso de la Abogacía de Málaga llega a su mayoría de edad con Cospedal, Marchena y Piñar entre sus ponentes invitados

Los profesionales del Derecho ya han subrayado en su agenda en rojo las fechas del 2 y 3 de noviembre de este año. En esas fechas tendrá lugar el **18 Congreso de la Abogacía de Málaga**, uno de los eventos de referencia en nuestro país como foro de discusión y debate de los temas de más actualidad que preocupan a los juristas.

Salvador González, decano del Colegio de Málaga, entidad que organiza el evento a través de más de un centenar de abogados que forman parte de las 30 secciones de trabajo de la entidad colegial, ahora en vísperas de su celebración, se muestra satisfecho del programa y los temas que se van a abordar en dos días de intenso trabajo.

“Hemos llegado a la mayoría de edad del evento como una de las citas claves para los profesionales del Derecho. Mantenemos el **formato híbrido** y durante un mes tras la celebración del Congreso los asistentes podrían revisar otras ponencias que no hayan podido acudir presencialmente”.

En esta edición se ha optado por las sesiones simultáneas de distinta temática y un modelo de organización que combina los **paneles de expertos** para abordar determinados temas; junto a las **mesas redondas** respecto a un asunto o las conferencias que impartirán determinados expertos. También se ponen en marcha conferencias y talleres al mismo tiempo”, aclara el decano malagueño a *Economist & Jurist*.

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |